

28 de abril de 2008

Señores:

**Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia:
Medellín.**

Los abajo firmantes, caficultores Antioqueños unidos y frente a la problemática que se viene presentando y atañe al subsidio de renovación por zoca o siembra para el año 2008 y en la cual el comité departamental de cafeteros en cabeza del Dr. Luis Fernando Botero ha decidido pagar \$120 y no \$240 como lo ha dispuesto el Gobierno Central por medio de el Ministerio de Agricultura y emitido en boletín oficial Nro. 53 ante la petición que hiciera el Dr. Gabriel silva Lujan en pasado congreso extraordinario cafetero, al señor presidente de la republica.

Queremos manifestarles:

Que en programa radial emitido por la señora Berenice García en emisoras locales de nuestros municipios el día 10 de abril de 2008, y el cual encabeza con una la frase: **"El que tiene la verdad en el corazón no debe temer jamás que a su lengua le falte la dureza de la persuasión."**, luego de una introducción acerca de la anterior cumbre extraordinaria cafetera da la **BUENA NOTICIA** a los caficultores Antioqueños de pagarles el insetivo de renovación bien sea por zoca o por siembra a \$240 y no de \$ 120 como se les había pagado en años anteriores. En el mismo programa el Dr. Luis Fernando Botero anunció renovar 12.500 hectáreas en el Departamento; y en otro programa radial emitido 12 días después (24 de abril de 2008) por los mismos medios el Dr. Botero anuncia que ya no se pagaran \$240 sino los mismos \$120 y manifiesta que la renovación será de 14.000 hectáreas. Argumenta el Sr. Botero que lo anterior obedece a que los caficultores cumplidos se acercaron a cobrar los \$120,

A lo primordial expresamos:

1. Que siendo vocero oficial del comité la señora Berenice García. ¿Por qué informa claramente de la buena noticia a los caficultores de doblar el incentivo de \$120 a \$240?.
2. ¿Por qué el Dr. Luis Fernando Botero habla de los mismos \$120 cuando lo cancelado en el año 2007 solo fueron \$110?. ¿Dónde quedaron los \$10 de la diferencia? Y que suman alrededor de \$500.000.000
3. El señor Botero habla de los caficultores cumplidos, sabiendo nosotros que a ningún caficultor se le ha cancelado el subsidio de el año 2008. y si así fue, ¿A quienes se les ha a cancelado?.
4. ¿Cómo es posible pasar de un promedio de renovación anual en Antioquia de 8.000 a 14.000 hectáreas?, ¿y sólo se toman entre 10 y 15 días para hacer dicho estudio?. Teniendo en cuenta que en dichas fechas estaban por fuera del país.
5. Como bien es sabido, solo pagan un subsidio del 20% de la unidad productiva de cada caficultor y que no son pocos los que renuevan el 30, 40 y hasta el 100 por ciento de su caficultura anualmente.
6. Que de dichos programas radiales existen grabaciones y tenemos documentos con los cuales demostramos que lo anteriormente expuesto **"El que tiene la verdad en el corazón no debe temer jamás que a su lengua le falte la dureza de la persuasión."**..
7. Que nosotros hemos difundido por todo medio de comunicación que nos ha sido posible: la carta abierta de la comunidad cafetera para los caficultores emitida el 15 de abril 2008, titulada FALSO SUBSIDIO. Así como el boletín oficial # 53 pagina 1 del 27 de marzo de 2008 por el Ministerio de Agricultura y el Derecho de Petición (artículo 23 de la Constitución Política Colombiana) radicado en el comité departamental el 22 de abril de 2008.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta la importancia de los hechos y siendo Ustedes "representantes" les exigimos respetar nuestros derechos adquiridos y es de recordarles que con nuestros votos han sido elegidos al cargo que hoy desempeñan. De ser así cuentan con el respaldo mayoritario del la Comunidad Cafetera, de lo

contrario, haremos valer nuestros derechos a instancias legales.

Adjuntamos: Copia del boletín oficial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Copia carta abierta FALSO SUBSIDO, Copia del Derecho de petición Y copia de los firmantes

De Ustedes cordialmente,

CAFICULTORES ANTIOQUEÑOS

CC. Presidencia de la Republica
CC Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
CC. Federación Nacional de Cafeteros
CC, Comités Municipales de Caficultores de Antioquia
CC, Cooperativas de Caficultores de Antioquia
CC Medios de Comunicación radial, escrita y Televisiva
Publicación en la WEB